ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 14 H. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

En la población de Tanhuato, cabecera del Municipio de Tanhuato de Guerrero del Estado Libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:19 trece horas con diecinueve minutos, del día 15 de Mayo del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán , que se ubica dentro del palacio municipal, los CC. Lic. Daniel Herrera Martín del Campo Presidente Municipal, Mtra. María Consuelo Villanueva Magdaleno Síndica Municipal, regidor L.N Jesús Omar Castillo Licea, regidora C. Bianca Carolina Carretero González, regidor D.S. Jorge Daniel Cazares Piceno, regidora C. Leticia Guillen Magdaleno, regidora Lic. Erika Cortés Ramírez, regidor Lic. Homero Guadalupe Cepeda Aguirre y regidora Lic. Liliana Vázquez López; con la finalidad de celebrar la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número. 14** bajo el siguiente orden del día:

1.- PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO.

3.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LA C.F.E. LLEVE A CABO LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPORTES DISPUESTOS PARA EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP) Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON CARGA DIRECTAS.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- El Lic. Daniel Herrera Martín del Campo, Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, el Lic. Gonzalo Rico Aguilar, pase lista de los presentes e informe al Ayuntamiento si existe el Quórum Legal para sesionar; procediendo el Secretario a realizar el pase de lista correspondiente e informando que existe quórum legal para sesionar.

SEGUNDO. – El Lic. Daniel Herrera Martin del Campo Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de Tanhuato, Michoacán, dé lectura al orden del día, procediendo a dar la lectura correspondiente, y siendo este aprobado por **unanimidad** de los presentes.

TERCERO.- El C. Presidente Municipal, Daniel Herrera Martín del Campo, solicita la aprobación del convenio con la Comisión Federal de Electricidad, a efecto de que puedan llevar a cabo la recaudación de los importes dispuestos por el municipio, por concepto del Derecho de Alumbrado Público (DAP) y la contratación de servicios con cargas directas, y una vez analizado y discutido por los presentes, es aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Homero Cepeda

CUARTO.- **Clausura de la sesión.**

Siendo las **13:51 trece horas con cincuenta y uno minutos**, del día **15 quince de Mayo del año 2025 dos mil veinticinco**, el C. Presidente Municipal, el Lic. Daniel Herrera Martin del Campo, da por clausurada la sesión, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. **DOY FE.** -

---

LIC. DANIEL HERRERA MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. MARÍA CONSUELO VILLANUEVA MAGDALENO
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES:

L.N. JESÚS OMAR CASTILLO LICEA

Bianca Carolina
Carretero Gonzalez

C. BIANCA CAROLINA CARRETERO GONZÁLEZ

D.S. JORGE DANIEL CAZAREZ PICENO

C. LETICIA GUILLEN MAGDALENO

LIC. ERIKA CORTÉS RAMÍREZ

Homero Cepeda

LIC. HOMERO GUADALUPE CEPEDA AGUIRRE

LIC. LILIANA VÁZQUEZ LÓPEZ

H. Ayuntamiento
Constitucional de
Tanhuato, Michoacán
2024-2027

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. GONZALO RICO AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA FE

El C. Lic. Gonzalo Rico Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, hago constar que las presentes firmas corresponden al **ACTA NO. 14** de la sesión **EXTRAORDINARIA** del Honorable Ayuntamiento de Tanhuato de Guerrero, Michoacán, celebrada el día **15 de Mayo del año 2025 dos mil veinticinco.** DOY FE. -------------------------------

Blanca Carolina
Carretero Gonzalez